



Universidad
Europea

LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

CONVOCATORIA PROGRAMA ERASMUS + MOVILIDAD DE PRÁCTICAS 2014/2015

Periodo de realización desde el 1 de junio de 2014 hasta el 30 de septiembre de 2015

Objetivo: promover la realización de prácticas formativas en empresas u organizaciones participantes en el Programa Erasmus + de la Unión de Europea.

Beneficiarios: estudiantes universitarios y recién titulados que hayan finalizado en el año inmediatamente anterior a la realización de las prácticas de todos los niveles de Educación Superior: grados, máster y doctorado. También entrarían en esta convocatoria estudiantes matriculados en un Ciclo de Formación Profesional de Grado Superior.

Requisitos:

1. Los estudiantes deben de estar matriculados en titulaciones oficiales de la Universidad Europea en el momento de realización de las prácticas.
2. Los estudiantes deben haber superado 60 ECTS (Máster y Doctorado exentos de este requisito).
3. Los estudiantes podrán beneficiarse en el mismo curso académico de Erasmus estudios y prácticas consecutivamente o en diferentes periodos, pero no simultáneamente. También pueden beneficiarse estudiantes que hayan disfrutado en el curso anterior de Erasmus estudios. En ambos casos se puede solicitar reconocimiento académico según la normativa establecida en la Universidad Europea.
4. No haber sido beneficiario de una beca Erasmus de esta modalidad, en curso anteriores o en otra Universidad española.
5. Los recién titulados deben de haber finalizado en el año inmediatamente anterior a la realización de las prácticas (curso 2013/2014) y deben de ser seleccionados durante su último año de estudios.
6. Acreditar un nivel mínimo B2 del idioma solicitado en la práctica.
7. Tener nacionalidad de algún estado miembro de la Unión Europea. Podrán participar no comunitarios siempre que tengan permiso de residencia válido en el momento de realización de las prácticas.
8. Disponer de la Tarjeta Sanitaria Europea en vigor.

9. Los beneficiarios que sean titulados deberán contratar un seguro de accidentes y responsabilidad civil con vigencia en el lugar de realización de las prácticas.

Duración: 2 a 12 meses a jornada completa. Se puede disfrutar de varias movilidades hasta un máximo de 12 meses por cada ciclo de estudios (ciclos formativos de grado superior, grado, máster y doctorado).

Financiación: máxima 3 meses según el país de destino (3 grupos)

- **Grupo 1: 400 euros / mes**
Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Liechtenstein, Noruega, Reino Unido, Suecia.
- **Grupo 2: 350 euros / mes**
Alemania, Bélgica, Chipre, Croacia, Eslovenia, España, Grecia, Islandia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, República Checa, Turquía.
- **Grupo 3: 300 euros / mes**
Bulgaria, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumanía y antigua República Yugoslava de Macedonia.

Entidades no acogidas al Programa: instituciones europeas, organizaciones encargadas de gestionar programas comunitarios, embajadas y consulados.

Plazas asignadas a la UE

El plazo para la solicitud de prácticas Erasmus finalizará una vez se hayan cubierto las plazas adjudicadas por la OAPEE para el periodo 2014-2015.

Para solicitar más información puedes ponerte en contacto con el Gabinete de Orientación al Empleo- GOE en goe@uem.es